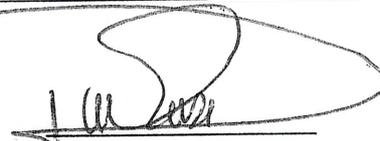



OA - 337984
Darwin José MIRES AGIP
COMANDANTE PNP
JEFE ÁREA INVESTIGACIÓN
DE LA ESCPOGRA PNP




OA-295086
José Luis QUIROZ DAVILA
CORONEL PNP
DIRECTOR DE LA ESCPOGRA PNP.

Resolución Directoral

Nº 682 -2023-ENFPP-PNP/ESCPOGRA.

Chorrillos, 07 SEP 2023

VISTO, el Informe N° 75-2023-ENFPP-PNP/ESCPOGRA-EM-AS.LEG del 14 de julio de 2023, remitido con Oficio N° 1070-2023-ENFPP/ESCPOGRA-PNP-SEC del 15 de julio de 2023, mediante el cual el Jefe (e) de Estado Mayor de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, solicita la aprobación de las Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 97° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2017-IN, señala que la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial es el órgano de apoyo policial de gestión educativa, responsable de organizar, impartir, evaluar y certificar la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, contando con la autonomía académica, normativa y administrativa y depende de la Comandancia General; asimismo, el numeral 17 del citado artículo del Reglamento en mención, establece como una de las funciones de la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial, la de emitir resoluciones administrativas en el ámbito de su competencia;

Que, el artículo 8° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1318, Decreto Legislativo que regula la Formación Profesional de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-IN, modificado por Decreto Supremo N° 002-2019-IN, señala que la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial, es la encargada de Planificar, dirigir, desarrollar, coordinar, promover, controlar, supervisar y evaluar las actividades académicas, de investigación, administrativas y disciplinarias de la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial, que constituye Unidad Ejecutora; asimismo, el literal e) del artículo 9° del citado reglamento, señala que entre sus funciones esta la de aprobar, dirigir y supervisar la formulación y ejecución de Manuales, Reglamentos Internos y documentos académicos, administrativos y de investigación, propuestos por las Unidades Orgánicas;

Que, mediante Informe N° 73-2023-ENFPP/ESCPOGRA PNP-AREINV del 22 de junio de 2023, el Jefe del Área de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, informa que con Acuerdo N° 089-2022-CDAH aprobado por el Consejo Directivo Ad Hoc del SIENACE, aprobó el Modelo de Calidad para la Acreditación de Programas de Estudios de Posgrado – Maestría y Doctorados; con Resolución del Consejo Directivo N° 000088-2022-SINEACE/CDAH del 01 de diciembre de 2022, y respondiendo al reto de alcanzar el logro de los estándares de acreditación, el Área de Investigación desarrolló una Propuesta de Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, resultado de las reuniones de trabajo con especialistas en temáticas policiales, realizadas desde el 03 de abril hasta el 22 de mayo del 2023, y consolidadas en las Actas de Reunión de Trabajo N° 007, 008, 009, 015, 016 y 017; asimismo, se consideraron los pasos indicados en la Guía Práctica para la identificación, categorización,



priorización y evaluación de líneas de investigación del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC;

Que, con Informe N° 75-2023-ENFPP.PNP/ESCPOGRA/EM-AS.LEG del 14 de julio de 2023, el Jefe Encargado de Estado Mayor de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, informa que revisado los documentos y la propuesta de las Líneas de Investigación, expuestas por el Área de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, se encuentra de acuerdo con los lineamientos de la Directiva N° 019-2021-COMGEN-PNP/SECEJE-DIPLASINS-DIVDMI aprobada mediante Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional N° 417-2021-CG-PNP/EMG del 23 de diciembre de 2021 (Lineamientos aplicables para la formulación, aprobación o modificación de dispositivos legales, documentos normativos y orientadores de la Policía Nacional del Perú), en concordancia con el Manual de Documentación Policial, aprobado con Resolución Directoral N° 776-2016-DIRGEN/EMG-PNP del 27 de julio de 2016; opinando por la viabilidad de su aprobación;



Lo dictaminado por la División de Asuntos Legales de la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial, mediante Dictamen N° 625-07-2023-ENFPP-PNP/UNIASLEG del 24 de julio de 2023;



Lo propuesto, por el Comandante de la Policía Nacional del Perú, Jefe del Área de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, y,



Lo opinado por el Coronel de la Policía Nacional del Perú, Director de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- La Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, será la encargada de dar estricto cumplimiento a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

OA-273515
Benito CABRERA QUISPE
GENERAL PNP
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE
FORMACION PROFESIONAL POLICIAL PNP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



08/SEP 2023

OA - 355066
Osmar Edson FABIAN SUAREZ
CAPITAN PNP
JEFE DEL AREA DE
RESOLUCIONES ENFPP



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

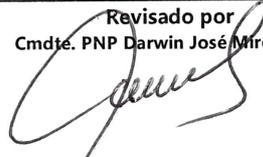
ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL POLICIAL

“CENTRO DE PENSAMIENTO Y DOCTRINA POLICIAL”



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO PNP 2023

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>Elaborado por Dr. Román Jesús Marquina Luján</p>  | <p>Revisado por Cmdte. PNP Darwin José Miras Agip</p>  | <p>Aprobado por Coronel PNP José Luis Quiroz Dávila</p>  <p>CA 295086 José Luis QUIROZ DAVILA CORONEL PNP DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA PNP</p> | <p>Publicado Junio 2023 V. 2.0.1.</p> |
|---|---|---|---|



Líneas de investigación - ESCPOGRA PNP

Director

Coronel PNP José Luis Quiroz Dávila

Jefe del Área de investigación

Comandante PNP Darwin José Mires Agip

Edición

Dr. Román Jesús Marquina Luján

Segunda edición: Junio 2023

Índice

| | |
|--|-----------|
| ○ Portada | 1 |
| ○ Edición | 2 |
| ○ Índice | 3 |
| ○ Presentación | 4 |
| ○ Misión | 5 |
| ○ Visión | 6 |
| ○ Líneas de Investigación | 6 |
| ○ Propuesta de temas de investigación | 13 |

Presentación

Las líneas de investigación albergan un conjunto de problemáticas e inquietudes, que promueven el desarrollo de un tema de estudio, siguiendo pautas metodológicas, con la finalidad de brindar soluciones, información y conocimientos a problemas específicos, brindando un panorama distinto y que dé paso a nuevas líneas de estudio, que permita reafirmar propuestas novedosas, para una nueva perspectiva de actuación de la ciencia en el quehacer de la Policía Nacional del Perú.

En la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú (ESCPOGRA PNP) las líneas de investigación se encuentran diseñadas como ejes fundamentales de investigaciones que permitan contribuir al desarrollo y a la prospectiva institucional con repercusión positiva hacia la sociedad.

Las líneas de investigación permitirán a los estudiantes de ESCPOGRA PNP orientarse adecuadamente en la ruta académica establecida por la institución, para el desarrollo de sus propuestas académicas destinadas hacia la articulación y gestión de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con visión al cumplimiento de objetivos estratégicos, tácticos y operacionales de su misión Constitucional al servicio de los peruanos, constituyéndose en un pilar fundamental de los contenidos curriculares y del aprendizaje del talento humano de la institución.

Misión ESCPOGRA PNP

Liderar las investigaciones en administración, ciencia y tecnología policial, orientadas al orden interno (orden público y seguridad ciudadana), doctrina policial y gestión pública de la Policía Nacional del Perú, para el desarrollo institucional, dentro de una cultura de paz y orden democrático dentro de un estado de derecho.



Visión ESCPOGRA PNP

Ser una Escuela de Posgrado líder, de reconocido prestigio nacional e internacional, con excelencia académica en el perfeccionamiento e investigación, dirigido a oficiales de la PNP, FFAA y equivalentes del extranjero; profesionales de nivel directivo, priorizando el talento humano como base del desarrollo académico, que la sociedad y la Policía Nacional del Perú en su conjunto requieren, en el marco de la doctrina policial.

Líneas de Investigación

Proceso de formulación de líneas de investigación

El proceso de formulación de las líneas de investigación se desarrolló mediante la Guía Práctica para la Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de Líneas de Investigación (CONCYTEC, 2019), de acuerdo con las siguientes etapas:

Identificación

Las líneas de investigación propuestas han sido formuladas a partir de las Áreas de Conocimiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015), las cuales se encuentran alineadas a las políticas y objetivos institucionales, sectoriales y nacionales en materia de investigación.

Las líneas de investigación de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú se encuentran en las Áreas de Conocimiento de la OCDE, correspondientes a las Áreas de Ciencias Sociales, Sub áreas de Temas Sociales, Criminología, Administración Pública y Ciencia Política.

En lo concerniente al estado situacional de las líneas de investigación, se identificaron y revisaron los proyectos de tesis y las publicaciones científicas/tesis del periodo 2017 – 2021, así como aspectos relacionados a la infraestructura y recursos disponibles para desarrollar investigación, por lo que se registraron los datos cuantitativos en las respectivas fichas de identificación de líneas de investigación para cada propuesta.

Categorización

La Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú cuenta con una Maestría en Administración y Ciencias Policiales, las cuales se han ido desarrollando durante los últimos 21 años, razón por la cual cuenta con publicaciones en revistas indexadas de impacto internacional, a través de la Revista ESCPOGRA PNP, la misma que esta indexada en bases de datos internacionales en Latinoamérica, Asia y Europa; asimismo, cuenta con

instalaciones con equipos modernos y brinda los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de actividades de investigación. Por lo tanto, el grado de madurez de las líneas de investigación es por consolidar.

Priorización

La Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú cuenta con un Comité Académico (CA) que realizó la evaluación inicial para cada criterio de priorización de las líneas de la escuela. Para lo cual, consideró los siguientes criterios:

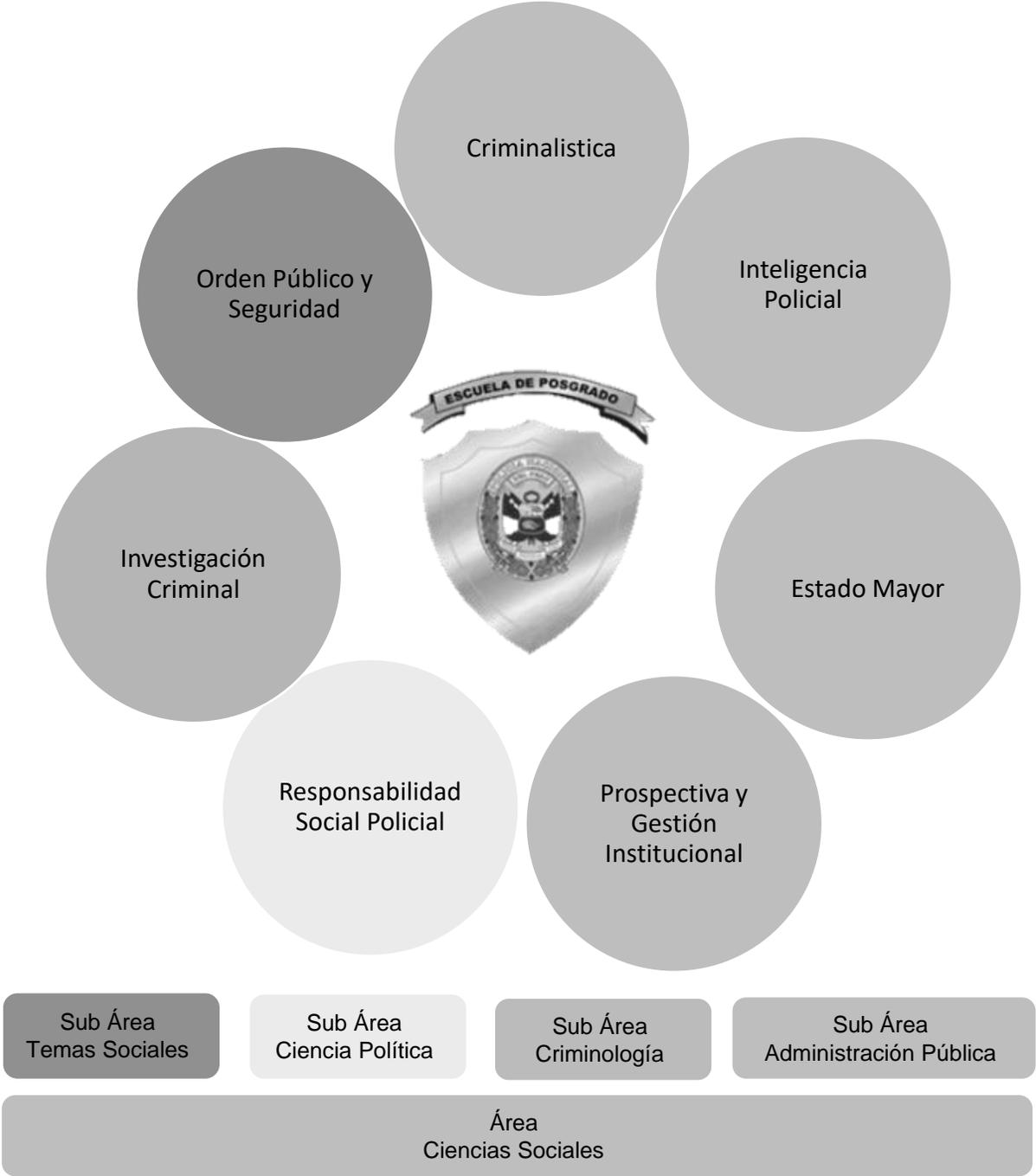
| Criterios | Evaluación |
|---|--|
| Agenda regional de investigación. | Se establecen acciones estratégicas acorde al Plan Estratégico de Capacidades de la Policía Nacional del Perú al 2030 Mariano Santos Mateos. |
| Disponibilidad presupuestal. | Se encuentra pendiente la asignación de presupuesto al Instituto de Investigación en Ciencias Policiales. |
| Pertinencia de las líneas de investigación respecto a la misión y visión de la institución. | Las líneas de investigación son coherentes con la misión y visión de la ESCPOGRA PNP. |
| Recursos humanos e infraestructura del Instituto de Investigación en Ciencias Policiales. | No se han asignado recursos humanos ni infraestructura al INICIP. |
| Docentes investigadores. | No se cuenta con docentes investigadores |
| Publicaciones en revistas indexadas. | Se cuenta con publicaciones en la Revista ESCPOGRA PNP. |
| Trabajos de investigación en determinadas líneas de investigación. | Se identificaron tesis publicadas en las 07 líneas de investigación propuestas. |

Líneas de Investigación priorizadas

- 1.- Orden Público y Seguridad
- 2.- Prospectiva y Gestión Institucional
- 3.- Investigación Criminal
- 4.- Estado Mayor
- 5.- Criminalística
- 6.- Inteligencia Policial
- 7.- Responsabilidad Social Policial

Propuesta de Líneas de Investigación

Las líneas de investigación es un mecanismo que permite determinar las prioridades en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en áreas del conocimiento inherentes a lo policial, a fin de responder a las necesidades de la institución y servicio policial, enmarcadas dentro de siete grandes ejes de importancia para la institución policial, así como para la sociedad en general, siendo estas:





Criminalística

Es una línea de investigación que permite abordar estudios que se encuentran relacionados a la escena del crimen y peritajes diversos, orientados a determinar si se ha cometido o no un delito, como se cometió y quien lo cometió.



Inteligencia Policial

Esta línea de investigación propone abordar estudios que permitan orientar a la institución policial, con capacidad para procesar y analizar la información colectada, convirtiéndolo en conocimiento útil para el área usuaria y facilitar la toma de decisiones, para prevenir y combatir la violencia y el delito en sus diferentes modalidades.



Responsabilidad social Policial

Es una línea de investigación que permite abordar estudios que se encuentran relacionados con el cuidado del medio ambiente, fauna y actuación policial en apoyo durante crisis sanitarias, desastres naturales y compromiso de ayuda al ciudadano.



Estado mayor

Esta línea de investigación permite abordar estudios orientados al planeamiento, investigación e innovación policial, en el marco del desarrollo y crecimiento sostenible, así como la identificación de brechas en el campo de la infraestructura, tecnología, equipamiento y normativa, estableciendo la regulación de la administración de recursos vinculados al área de personal, inteligencia, operaciones y logística acordes al marco legal respectivo y Plan Estratégico de Capacidades de la Policía Nacional del Perú al 2030 Mariano Santos Mateos.



Prospectiva y Gestión Institucional

Esta línea de investigación permite abordar estudios relacionados al desarrollo e innovación tecnológica, la cual favorece a la institución policial, mejorando en usos o creación de herramientas tecnológicas, que permitan optimizar los servicios policiales en beneficio de la comunidad en general, tanto en la investigación, intervención y prevención del delito. Asimismo, contempla estudios respecto a licitaciones y procesos de recepción, control, coordinación, distribución de recursos, infraestructura y equipamiento necesarios e indispensables para el cumplimiento de la función policial; así como, la administración de estos.

De igual manera, aborda a estudios que permiten evaluar y demostrar las competencias personales y profesionales con las que debe contar el personal policial, resaltando las habilidades, destrezas, principios, valores, liderazgo y comunicación asertiva para orientar y guiar a los demás en cumplimiento de su misión constitucional en beneficio de la sociedad como fin último de su actuación. A su vez, pueden abarcar temas relacionados con los procesos educativos, disciplinarios y administrativos.



Orden Público y Seguridad

Esta línea de investigación permite realizar estudios orientados a desarrollar y fortalecer la Doctrina Policial y procedimientos operativos a fin de mantener, garantizar y restablecer el Orden Interno, el Orden Público y la Seguridad Ciudadana, estableciendo acciones de prevención de delitos y faltas, ayuda y protección a las personas y a la comunidad, garantizando el cumplimiento de las leyes.



Investigación criminal

Esta línea de investigación permite realizar estudios orientados a desarrollar y fortalecer la Doctrina Policial de Investigación Criminal y procedimientos operativos en la investigación de los delitos, así como técnicas especiales de investigación en el marco normativo de la lucha contra la delincuencia común, organizada, crimen organizado y violencia.





Propuestas de investigación, según sus líneas de investigación

Las propuestas de investigación presentadas a continuación deben ser consideradas como puntos de referencia para la elección de los futuros trabajos de investigación, permitiendo de esta manera, enmarcar dichos estudios entre las líneas de investigación de la ESCPOGRA PNP.

Línea de investigación de Criminalística

| Proyecto de investigación | Ámbito de investigación | | | |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Mejora de procesos en la ciencia criminalística, dentro del marco legal para la identificación, escena del crimen, laboratorio y gestión de la información. | Antropología Forense | Contabilidad forense | Grafotecnia Forense | Informática forense |
| | Estomatología forense | Investigación en la Escena del Crimen | Balística y Explosivo Forense | Literatura y traducción |
| | Identificación facial forense | Accidentología vial | Medicina Forense | Biología Forense |
| | Acústica forense | Arqueología forense | Psicología Forense | Odorología forense |
| | Papiloscopia | Imagen y video | Química y Toxicología Forense | Telefonía forense |
| | Infografía y moldeados | | Ingeniería Forense | |

Línea de investigación de Inteligencia Policial

| Proyecto de investigación. | Propuestas de investigación | | |
|--|--|--|---|
| Propuestas de acciones de inteligencia policial contra la actuación delictiva en sus distintas modalidades | Operaciones psicológicas | Uso de inteligencia para la Investigación Criminal | Operaciones de contrainteligencia |
| | Inteligencia policial para el orden interno | Inteligencia policial para la prevención de delitos violentos | Inteligencia policial para la lucha contra el crimen organizado |
| | Operaciones de inteligencia policial para la lucha contra el terrorismo | Operaciones de inteligencia policial para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas | Inteligencia policial en la lucha contra la delincuencia común |
| | Gestión policial basada en la inteligencia | Inteligencia estratégica | Inteligencia policial para combatir las bandas criminales |
| | Uso de la inteligencia artificial para las operaciones policiales | Data center para la inteligencia artificial | La inteligencia artificial en las operaciones de seguridad ciudadana |
| | Metodología de la inteligencia policial en apoyo a la investigación criminal | Inteligencia táctica | Procedimientos de administración y manejo de fuentes humanas y tecnológicas |

Línea de investigación de Responsabilidad Social Policial

| Proyecto de investigación | Propuestas de investigación | | |
|---|---|---|--|
| Implementación de estrategias de intervención para el cumplimiento de la norma para prevenir la contaminación ambiental y cuidado de recursos naturales y de la fauna | Uso responsable de las tecnologías en la institución policial | Gestión de relaciones comunitarias | Estrategias preventivas en el delito de la minería ilegal |
| | Estrategias preventivas en el delito de la tala ilegal | Estrategias preventivas de protección de recursos naturales | Procedimientos policiales en delitos que comprometen al medio ambiente |
| Incorporación de programas de intervención en labor social a personas en situación de crisis sanitarias y desastres naturales | Propuestas de intervención en emergencias y desastres | Promoción de una cultura de paz | Educación de calidad en la formación policial |
| | Propuestas de educación vial hacia la ciudadanía para la prevención de accidentes de tránsito | Propuestas de intervención en crisis sanitarias | Propuestas de labor social en favor de la comunidad |

Línea de investigación de Estado mayor

| Proyecto de investigación | Propuestas de investigación | | |
|--|--|--|--|
| Incorporación de programas de intervención orientadas a forjar líderes integrales, comandantes, humanistas, administradores y miembros de Estado Mayor | Planeamiento Estratégico | Administración de recursos vinculados a la adquisición de equipamiento, uso y regulación normativa en el campo administrativo y operativo. | Prospectiva de la Administración de recursos vinculados al Planeamiento Estratégico PNP |
| | Planeamiento Operativo | Administración de recursos vinculados al área de operaciones | Coordinación para integrar el planeamiento administrativo y operativo entre el Comando y Estado Mayor para la toma de decisiones |
| | Planeamiento y conducción de misiones tácticas | Asesoramiento | Lineamientos para la estandarización de infraestructura y equipamiento policial |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | Planeamiento de Actualización de la Doctrina de Estado Mayor | Actualizaciones del Manual de Estado Mayor acorde a la globalización, avance de las Tecnologías de Información, tendencias y Cooperación Cívico-Militar. | Propiciar la elaboración de manuales y documentos normativos de la institución |
| | Investigación y Desarrollo Institucional | Diseño futuro de la PNP en el marco del Plan Estratégico de Capacidades MS30 y otros | Estrategias para la disminución de las brechas para el desempeño policial |
| | Análisis del marco legal de la sostenibilidad de proyectos de inversión | Uso de energías renovables en la sostenibilidad del desarrollo de los proyectos de inversión. | Identificación de brechas para el desempeño policial. |
| | Planeamiento del perfil del policía acorde al avance de la tecnología y nuevas tendencias | | |

Línea de investigación de Prospectiva y Gestión Institucional

| Proyecto de investigación | Propuestas de investigación | | |
|--|---|--|---|
| Implementación de estrategias que favorezcan la investigación e innovación tecnológica para optimizar los servicios policiales, gestión administrativa y área educativa en beneficio de la comunidad | Gestión de gastos de la unidad ejecutora y su repercusión en el servicio policial de las comisarías | Uso de drones en intervenciones policiales a bandas delictivas | Gestión del talento humano en desarrollo organizacional policial |
| | Sistemas estratégicos de video vigilancia contra el crimen organizado | Uso de recursos logísticos del Estado en la investigación del delito | Calidad educativa de estudiantes PNP en todos sus niveles |
| | Incorporación de las TIC en delitos del crimen organizado | Liderazgo transformacional en el quehacer profesional policial | Eficiencia de utilidad de recursos provenientes de las unidades ejecutoras en las unidades policiales |
| | Modelos de policía | MS-30 y Bases de Fortalecimiento y Modernización de la PNP | Reforma educativa policial |
| | Reforma policial | ISO 37001 anticorrupción en la PNP | |

Línea de investigación de Investigación Criminal

| Proyecto de investigación | Propuestas de investigación | | |
|---|---|---|--|
| Implementación de estrategias que favorecen la investigación criminal frente a la delincuencia común, delincuencia organizada y crimen organizado | Procedimientos operativos en delitos contra la vida, cuerpo y la salud | Procedimientos operativos en delitos contra los derechos intelectuales | Procedimientos operativos en delitos contra la libertad |
| | Procedimientos operativos en delitos contra el orden financiero y monetario | Procedimientos operativos en delitos contra la tranquilidad pública | Procedimientos operativos en delitos contra el patrimonio cultural |
| | Procedimientos operativos en delitos contra la administración pública | Procedimientos operativos en delitos contra la libertad sexual | Procedimientos operativos en delitos contra la humanidad |
| | Procedimientos operativos en delitos contra el patrimonio | Procedimientos operativos en delitos contra la seguridad pública | Procedimientos operativos en delitos contra el orden económico |
| | Procedimientos operativos en delitos informáticos | Procedimientos operativos en delito contra el crimen organizado | Procedimientos operativos en delito contra el tráfico ilícito de drogas |
| | Procedimientos operativos en delitos de lavado de activos | Procedimientos operativos en delitos de contrabando y defraudación de rentas de aduanas | Procedimientos operativos en delitos de terrorismo |
| | Procedimientos operativos en delitos contra el medio ambiente | Técnicas especiales de investigación de delitos | Desarrollo e implementación del observatorio del crimen |
| | Procedimientos operativos en delitos contra la criminalidad transfronteriza | Formulación y aplicación de protocolos de actuación conjunta con el Ministerio Público | Procedimientos operativos en los procesos especiales del Código Procesal Penal |
| | Uso de la inteligencia para la investigación de delitos comunes | Uso de la inteligencia para la investigación de delitos cibernéticos | Uso de la inteligencia para la investigación criminal |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Microextorsión | La data criminal en el Perú | Policía predictiva a través del uso de software |
| | Estrategia de la investigación criminal para la inseguridad ciudadana | La capacitación y educación del nuevo investigador policial. | Diseño de la nueva curricular del investigador criminal |

Línea de investigación de Orden Público y Seguridad

| Proyecto de investigación | Propuestas de investigación | | |
|--|---|---|---|
| Acciones que contribuyen al desarrollo de intervenciones policiales focalizadas en la prevención | Planeamiento operativo | Intervención en conflictos sociales y operaciones de control de disturbios | Central de coordinación operativa |
| | Patrullaje policial | Uso de la fuerza aplicado a la función policial | Operaciones policiales de emergencia, auxilio, rescate, salvataje y desastres |
| | Seguridad integral de instalaciones públicas | Programas de prevención policial | Propuestas de policía de aproximación a la persona y a la comunidad |
| | Programas de prevención, intervención y protección de la mujer y la familia | Control, regulación y fiscalización de tránsito e investigación de accidentes de tránsito | Vigilancia, control de fronteras y tránsito de inmigrantes |
| | Prevención y lucha contra la delincuencia | Protección de personalidades y seguridad de instalaciones públicas y privadas | Restablecimiento del Orden Interno |
| | Prevención, educación y seguridad vial | Prevención y control policial en carreteras | Centro de observación del delito |
| | Investigación de faltas | | |

